

199161



199161

PATENTE DE INVENCION

por "Mejoras introducidas en los tornos paralelos".

a favor de CONSTRUCCIONES MECANICAS OLIVERAS HNOS. S. L.,  
domiciliada en Barcelona, calle Miguel Bleach, nº 18.

=====

5

MEMORIA DESCRIPTIVA

Actualmente, para efectuar en el torno paralelo  
operaciones de taladrado u otras que sin ser de taladrado  
requieran el auxilio de la contrapunta, se fija ésta al  
banco por medio del tornillo de que para tal efecto va pro  
10 visto el torno, luego de lo cual, a mano, se desplaza el  
vástago de la contrapunta por medio del volante de ésta y  
su correspondiente tornillo.

Las mejoras a que se refiere la presente patente  
de invención, tienen por objeto sustituir el sistema de

199161



taladrado a mano con la contrapunta, por un sistema automático accionado por el carro del torno con lo cual, aparte de otras ventajas, se reduce el esfuerzo del operario y se aumenta el rendimiento de la máquina.

5           En la Fig. 1 y única de la adjunta hoja de dibujos, aparecen representadas las mejoras de referencia, mostrándose en vista lateral parcialmente en corte, el acoplamiento de la contrapunta con el carro, en uno de los muchos modos de ejecución posible.

10           Como es normal, la contrapunta 1 puede inmovilizarse fijándola al banco 2 del torno, por medio del tornillo 3 con el puente 4.

15           Consisten las mejoras de referencia en el hecho de disponer en la parte anterior de la base de la contrapunta 1 un apéndice perforado 5, preferentemente de fundición, el cual, por medio de un pasador 6 de quita y pón o pieza similar de acoplamiento, mantiene solidaria dicha contrapunta al cuerpo del carro 7 para lo cual lleva también éste una prolongación 8 así mismo perforada, a propósito para que puedan coincidir axialmente ambas perforaciones en las que se introduce el mencionado pasador 6.

20           Para utilizar esta disposición en los casos de taladrado con la contrapunta y similares, basta aflojar el tornillo 3 que fija aquella al banco 2, hacer coincidir axialmente las perforaciones de los apéndices 5 y 8, y colocar el pasador 6. Embragando el carro 7 con su placa de gobierno o delantal (no visto en el dibujo), el mecanismo del avance automático de cilindrar, podrá taladrarse cómodamente con la contrapunta accionada por el carro en virtud del acoplamiento descrito, tanto si el avance se hace automáticamente

199161



como si se hace a mano por el volante del tablero (no dibujado).

5 Con tal modo automático de operar se asegura el centrado exacto del agujero a realizar, en virtud de estar montada la broca o el útil respectivo en el mismo vástago de la contrapunta.

10 En la ejecución práctica de las mejoras según queda descrito, podrá ser cualquiera la configuración de los apéndices 5 de la base de la contrapunta y 8 del carro, pudiendo asimismo variar los medios utilizados para su mútuo acoplamiento en momento oportuno.

N O T A

Se reivindica como objeto de la presente patente de invención:

15 1ª.- Mejoras introducidas en los tornos paralelos caracterizadas por el hecho de disponer en la base de la contrapunta y en el cuerpo del carro, elementos cualesquiera de enlace que en momento oportuno les solidaricen, tales como respectivos apéndices perforados situa-  
20 dos a propósito para permitir la coincidencia axial de sus perforaciones y ser ambas atravesadas por un pasador de unión, convenientemente para que al aflojar el

199161



tomillo que fija la contrapunta al banco del torno, la contrapunta se desplace arrastrada por el carro al estar éste embragado al mecanismo del avance automático de cilindrada.

2g.- MEJORAS INTRODUCIDAS EN LOS TORNOS PARALE-  
5 LOS.

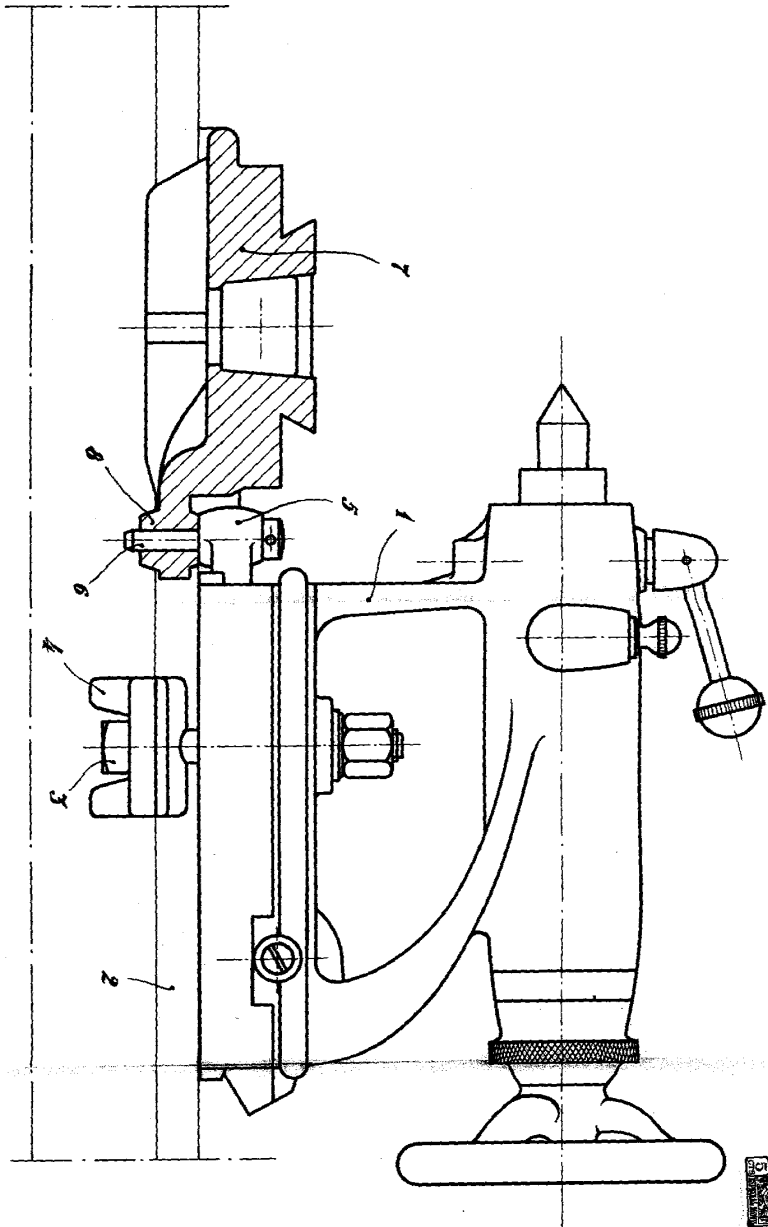
Y todo cuanto afette a la esencialidad de lo mostrado en los adjuntos dibujos y descrito en la presente memoria que consta de cuatro hojas foliadas y mecanografiadas por una sola cara.

Barcelona, 12 agosto 1951.

CONSTRUCCIONES MECANICAS  
OLIVERAS HNCOS. S. L.

p/a

19916



BARCELONA, 19 DE AGOSTO DEL 1951.

*[Handwritten signature]*

ESCALA VARIABLE

19916

